



HAWAIIAN GARDENS

boletín de prensa mensual

NOVIEMBRE DE 2006

21815 PIONEER BLVD., HAWAIIAN GARDENS CALIFORNIA 90716 • 562.420.2641 • 562.496.3708 FAX

EL CONSEJO MUNICIPAL DE HAWAIIAN GARDENS ADOPTA UN PROGRAMA DE AMNISTÍA

En la reunión del Consejo Municipal del día 26 de septiembre de 2006, se adoptó la resolución N°. 079 2006, por medio de la cual se estableció un Programa de Amnistía para la *Code Enforcement Division* (División para la Aplicación del Código). Al Consejo le preocupa la gran cantidad de conversiones de garajes y estructuras construidas en la Ciudad sin la aprobación correspondiente por parte del Departamento de Desarrollo Comunitario. A fin de alentar a los residentes a tomar las medidas necesarias para que sus propiedades cumplan con el código vigente, el Consejo Municipal votó de forma unánime a favor de la supresión de las tasas de la *Building Division* (División de Edificación) y la *Code Enforcement* para los residentes que informen a las autoridades de forma voluntaria acerca de cualquier violación al código que pueda encontrarse en su propiedad. El propósito de este permiso es proteger a los residentes, hogares, vecinos e infraestructura de la Ciudad de posibles peligros asociados con incendios, hacinamiento, técnicas inadecuadas de construcción o fallas estructurales. Asegurarse de que las propiedades cumplan con el código vigente es muy importante por motivos de seguridad, y para que no surjan complicaciones en las transacciones de bienes raíces cuando los propietarios decidan vender sus casas. El objetivo del programa es garantizar la seguridad de todos los residentes por medio de inspecciones y permitir a los propietarios de bienes raíces obtener los permisos corre-

spondientes sin cargos municipales. A continuación verá algunos ejemplos de proyectos para los que probablemente se necesiten permisos:

- Conversiones de garajes
- Construcción de cuartos adicionales
- Modificaciones y reparaciones interiores y exteriores
- Remodelación de cocinas y/o baños
- Terrazas y patios
- Obras de electricidad o plomería
- Reemplazo de calderas y calentadores de agua

Las quejas iniciadas por los funcionarios encargados de la aplicación del Código Municipal no podrán participar en el programa. Asimismo, tenga en cuenta que las conversiones de garajes no están permitidas por el Código de Zonas y que este programa lo ayudará a volver a dar a su garaje el uso aprobado. Además, la Ciudad trabajará con los propietarios que tengan adiciones ilegales en sus propiedades hasta que las mejoras cumplan con todas las regulaciones de edificación y de zonas. Según el alcance de las obras y las necesidades particulares de cada caso, es posible que algunas propiedades sean remitidas a Programas de Vivienda para recibir ayuda económica.

Las preguntas con respecto al Programa de Amnistía pueden enviarse a Joseph Colombo, Director de Desarrollo Comunitario, al teléfono (562) 420 2641, ext. 208.

Muchas gracias

NUEVO PROGRAMA PARA EL SECTOR COMERCIAL DE CONSOLIDATED DISPOSAL SERVICE

En los últimos meses, la Ciudad se encontró llena de botes de residuos comerciales repletos de desechos. El estado repulsivo de los botes comerciales y la negligencia de los propietarios han creado una situación desagradable en la eliminación de desechos del sector comercial. Para resolver este problema, la Ciudad ha autorizado la implementación de un nuevo programa por parte de *Consolidated Disposal Service*. *Consolidated Disposal Service* tomará fotografías digitales y cobrará un costo adicional de \$35.00 al negocio correspondiente por los servicios adicionales necesarios en el momento de la remoción de desechos.

Las autoridades de la Ciudad esperan que el nuevo programa sea un incentivo para que los comercios asuman su responsabilidad en el mantenimiento y eliminación de los desechos dentro de los límites de su propiedad. Esperamos trabajar junto con el sector comercial para mejorar el aspecto de las propiedades comerciales. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con Francella Aguilar, de *Consolidated Disposal Service*, llamando al número telefónico (562) 663 3479.



AVISO PARA LOS RESIDENTES – ELIMINACIÓN DE OBJETOS VOLUMINOSOS

La Ciudad de Hawaiian Gardens desea recordar a sus residentes que *Consolidated Disposal Company* es responsable de la recolección y eliminación de objetos voluminosos y de gran tamaño, como por ejemplo muebles, electrodomésticos y residuos de jardinería (árboles, arbustos, etc.). Si desea que se retire un objeto voluminoso o de gran tamaño para su eliminación, tenga en cuenta la información y los requisitos que figuran a continuación:

Debe ponerse en contacto con *Consolidated Disposal* llamando al teléfono (562) 347 2100 y solicitar que se retire el objeto. Debe ponerse en contacto con *Consolidated Disposal* antes de las 4:00 p.m., el martes anterior al día de recolección de residuos (miércoles). *Consolidated Disposal* programa la recolección y envía un conductor en un camión, aparte del vehículo de recolección de residuos corriente, para que retire el objeto. Si el miércoles de esa semana es un día feriado, la recolección de objetos voluminosos se llevará a cabo el jueves.

Saque el objeto a la acera el martes por la tarde. Éste será retirado el miércoles. Si no se retira el objeto, debe

quitarlo de la acera y volver a colocarlo en su garaje, casa o patio trasero. Luego debe llamar a *Consolidated Disposal* para volver a programar la recolección. Si deja objetos en la acera después del día de recolección de residuos, puede emitírsele una citación judicial y deberá abonar una multa de \$100.00 por arrojar basura o por otra violación al *Municipal Code* (Código Municipal) de Hawaiian Gardens.

Cada casa de familia puede programar hasta cuatro (4) recolecciones por año, con hasta seis (6) objetos en cada recolección. Los residuos de jardinería deben estar atados y no pueden tener un tamaño mayor a cuatro pies (4'0") de longitud.

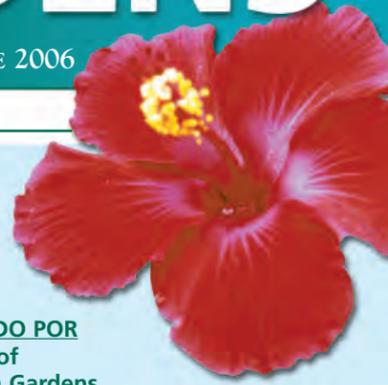
Si el objeto voluminoso del que desea deshacerse se encuentra en buenas condiciones, tal vez desee donarlo a una de las muchas agencias de servicio comunitario que trabajan en la Ciudad de Hawaiian Gardens. Estas agencias pueden incluir su iglesia local, *Goodwill* o *Salvation Army*. Puede encontrar los números de teléfono de estas agencias en su guía telefónica. Gracias por ayudar a mantener limpia nuestra comunidad

CONSEJOS DE LA PUBLIC SAFETY COMMISSION PARA LA TEMPORADA DE FESTIVIDADES

La temporada de festividades ya está aquí, y éste es el momento en que los padres comienzan a hacer las compras para sus hijos. La seguridad de los juguetes es una preocupación para todos los padres, especialmente los que tienen hijos pequeños, que tienen más riesgo de lesionarse con los juguetes. De acuerdo con la *Consumer Product Safety Commission* (Comisión para la Seguridad de Productos del Consumidor), los siguientes son algunos objetos que representan riesgos que debe prevenir: elementos que pueden ser tragados o pueden estrangular a un niño pequeño, cuentas pequeñas, bloques con pintura tóxica, esquinas filosas, juguetes que emiten sonidos al apretarlos con mecanismos que pueden desprenderse, sonajeros que pueden romperse, muñecos de peluche o muñecas con ojos pegados, juguetes con cuerdas o tiras. Para obtener más información sobre como elegir un juguete seguro visite el sitio [\[hood.com\]\(http://www.parent-hood.com\), que puede resultar muy útil.](http://www.parent-</p>
</div>
<div data-bbox=)

El día de Acción de gracias es un momento de reuniones familiares y comida deliciosa. En ocasiones, es posible consumir carne de pavo que no se cocinó lo suficiente y enfermarse gravemente. Para asegurarse de que la comida esté lo suficientemente cocida, se recomienda el uso de un termómetro de cocina para medir la temperatura interna de la comida mientras se la cocina. Para obtener más consejos de seguridad de la comida de la época de festividades, visite www.bhg.com, donde encontrará más información.

La Public Safety Commission le desea un muy feliz Día de acción de gracias y una temporada de festividades muy segura.



PUBLICADO POR

The City of
Hawaiian Gardens
21815 Pioneer Blvd.
Hawaiian Gardens
California 90716
Escribanos a: Rita Gallardo
rgallardo@hgcity.org

PRÓXIMA REUNIÓN DE NEIGHBORHOOD WATCH

6 DE DICIEMBRE DE 2006

La próxima Reunión de *Neighborhood Watch* (Vigilancia del Vecindario) se llevará a cabo el miércoles 6 de diciembre de 2006 a las 6:00 p.m. en el C. Robert Lee Center, *Craft Room* (Sala de Arte), en 21815 Pioneer Boulevard, Hawaiian Gardens. Para obtener más información sobre la reunión, comuníquese con Steven Peguero, Director de Relaciones con la Comunidad, al (562) 420-2641, ext. 224.

Además, el Departamento del Sheriff está buscando un residente bilingüe (español/inglés) de Hawaiian Gardens que se ofrezca como voluntario para el programa *Neighborhood Watch*. Esta persona será responsable de ayudar al Delegado Limbrick en la preparación y traducción de las reuniones y de realizar llamadas a los miembros para recordarles la fecha y hora de éstas. Si está interesado en el puesto de voluntario, comuníquese con el Delegado Limbrick en el Ayuntamiento al número telefónico (562) 420 2641, ext. 255.

Directorio Telefónico del Palacio Municipal

El número principal es:

562.420.2641

EXTENSIONES PRINCIPALES

Recepción	200
Administración	201
Secretario	251
Servicios Humanos	225
Finanzas	220
Obras públicas	231/202
Información	222
Desarrollo de la comunidad	208
Transportación (DIAL-A-RIDE)	241
Departamento de policía, estación de Lakewood	(562) 623-3500
Departamento de bomberos – Estación #34	(562) 865-0411
Emergencias	Marque el 911

Nuestra Juventud - Nuestro Futuro

Todo lo que importa es hacer una diferencia